

Resolución de la Rectora por la que se delega la presidencia de la comisión de trabajo para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de la Universidad de La Laguna.

En virtud de Resolución Rectoral de 17.12.2019 se produce un cambio en la Dirección de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad, pasando Dña. Ángela Esther Torbay Betancor a ocupar dicha Dirección.

En relación con los artículos 4 y 5 del Reglamento de la Comisión de Trabajo para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de la Universidad de La Laguna, se establece que el Rector o Rectora forma parte de dicha Comisión y desempeña su Presidencia.

Tomando en consideración que dicha competencia fue delegada con fecha 16/04/2018 a favor de la Directora de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad.

En uso de las competencias conferidas por los Estatutos de esta Universidad

RESUELVO

Delegar en Dña. Ángela Esther Torbay Betancor, Directora de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad, la Presidencia de la Comisión de Trabajo para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de la Universidad de La Laguna, en sustitución de Dña. Laura Aguilera Ávila, anterior Directora de dicha Unidad.

En La Laguna, a 3 de febrero de 2020

Rosa María Aguilar Chinaea

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2387636 Código de verificación: Nu9P9Gmz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 13/02/2020 08:11:50